ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

LUNES 5 DE MARZO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h15, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social: Ing. Carlos Páez e Inter. Carla Cevallos, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Abg. Luis Quezada funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; Dra. Verónica Moya, Directora Ejecutiva del COMPINA, en transición; Srta. Vanessa Zurita, asesora del despacho del Concejal Carlos Páez; y, Dr. Stalin Benavides, asesor del despacho de la Concejala Carla Cevallos.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA

I. Conocimiento del Oficio No. SIS-2018-0221 de 28 de febrero de 2018, suscrito por el Ing. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social, mediante el cual remite las postulaciones al Premio "Manuela Espejo"; y, resolución al respecto.

Por secretaria se da lectura al oficio antes mencionado, mediante el cual dan a conocer las postulaciones y la convocatoria al Premio Manuela Espejo, presentadas en esa Secretaría la misma que se detallan:

Dr. Stalin Benavides, asesor del despacho de la Concejala Carla Cevallos: Procede a dar lectura al artículo 29 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, referente al Premio Manuela Espejo. Señala además que de acuerdo al oficio remitido por la Secretaría de Inclusión Social, existen 13 postulaciones las cuales se procede a realizar la presentación, la misma que forma parte del acta **como anexo 1.**

Señala además que mediante oficio No. SIS-2018-025, el Secretario de Inclusión Social, Ing. César Mantilla remite a la presidenta de la Comisión el siguiente comunicado: el alcance al oficio No. SIS-2018-221 de 28 de febrero de 2018, relacionado a las postulaciones del Premio Manuela Espejo, remitido mediante oficio de la Administración Zonal Turística La Mariscal postula a las Licenciadas Alicia Lucrecia Casares y Laura López para el premio antes referido. Cabe aclarar que dicha postulación, si bien fue presentada dentro del día solicitado, no cumplió con la hora límite; es decir, fue entregado posterior a las 12h00, lo cual comunica para los fines pertinentes.

Concejal Carlos Páez: Señala su agrado por el número de postulaciones, ya que hay de donde escoger, por cuanto en otras en otras oportunidades lo que habido mayormente han sido autopostulaciones y en número restringido que han hecho que muchas veces no se pueda escoger, sin menospreciar los currículos presentados, pero más bien para tratar de elevar la importancia que tiene. Aunque este premio está hecho para las mujeres que han hecho contribuciones importantes para la ciudad, me parece que el 8 de marzo reivindica los derechos de las mujeres, cree que las mujeres tendrán que ser reconocidas por su aporte a la ciudad quizás en otros ámbitos que el reconocimiento municipal. Se inclina por reconocer este 8 de marzo por el sentido político y por la fecha a las mujeres que han hecho aportes por los derechos de las mujeres, y reconociendo la valía de los currículos presentados, se inclina por darle el premio a la Sra. Lurdes Marycela Torres Moreno, quien es una dirigente de las trabajadoras sexuales, un sector de alta vulnerabilidad social y cree que es de reconocimiento el esfuerzo que ha hecho para sensibilizar a los sectores sociales políticos, además es postulada quizás por organizaciones sociales, a diferencias de las otras postulaciones, su voto es por señora Lurdes Marycela Torres Moreno.

Concejala Carla Cevallos: También vota a favor de la moción del Concejal Carlos Páez, le parece una buena postulación, a la señora le encontramos todos los días en los pasillos del Municipio luchando por la Ordenanza que quiere sacar adelante en beneficio de uno de los gremios que está manejando. Sugiere que se podría este 8 de marzo en sesión del Concejo Metropolitano entregarle el premio a esta señora Lurdes Marycela Torres Moreno, por unanimidad se aprueba entregar el Premio Manuela Espejo a la Sra. Lurdes Marycela Torres Moreno, por lo que se emitirá el respectivo informe para conocimiento del Concejo Metropolitano.

REGISTRO VOTACIONES - SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018-03-05	Resolución sobre la entrega del Premio "Manuela Espejo", a favor de la Sra. Lourdes Marycela Torres Moreno			
Sr/a Concejal	**a favor**	**en contra**	**en blanco**	**ausente**
Inter. Carla Cevallos	1			
Dr. Mario Granda				1
Ing. Carlos Páez Pérez	1			
TOTAL	2	0	0	1

DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 5 de marzo de 2018, luego de analizar las hojas de vida de las postulantes al premio, con fundamento en el artículo ...(29) de la Ordenanza Metropolitana No. 224, referente a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos; y, el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, emite: **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo

Metropolitano de Quito otorgue el Premio "Manuela Espejo", a la Sra. Lurdes Marycela Torres Moreno, representante de la Asociación de Trabajadoras Sexuales.

Dictamen que la Comisión pone a su consideración y la del Concejo Metropolitano.

Siendo las 10h40 y una vez agotado el orden del día se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado la señorita Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Inter. Carla Cevallos Romo
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
Jenny A.
06-03-2018

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

POSTULACIONES PREMIO "MANUELA ESPEJO"				
Ordinal del oficio	**Institución y/o persona auspiciante**	**Candidata**	**OM. 224.- labor prepomderante en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, labores y otras**	**Observaciones**
1	Coordinadora ecuatoriana para el accionar juvenil	**Lourdes Marysela Torres M.**	Dirigente de la asociación de trabajadoras sexuales, su portulación esta respaldada por 3 gremios, impulsa la reforma de la ordenanza 127; en su sector trabaja en la coordinación de lucha contra el SIDA, tuberculosis y malaria; es promotora comunitaria de la Corporación Kirimina; ha liderado diversas campañas sobre el empoderamiento de derechos en organizaciones de base.	
2	Club Social Femanino "Cotopaxi"	**Victoria Alban Torres**	Presidenta Cruz Roja Ecuatoriana, desde su función ha venido trabajando por el fortalecimeinto de su institución.....	
3	Autopostulación	**Thelma Guerra Diaz**	Docente universitaria, que ha enseñado el arte precolombino (alfarería y orfebrería); coordinando y realizando cursos de arte para niñas, niños y jovenes, promoviendo de esta manera principios y valores de educación y cultura.	
4	Sandra Cecilia Barreno Gonzalez	**Maria Elena Gonzalez G.**	Persona responsable de su hogar que ha participado en proyectos de voluntariado y se caracteriza por ser trabajadora.	
5	Jairo Raúl Velazco Caiza	**Beatriz Narváez Torres**	Doctora en medicina de 99 años, fundadora y primera presidenta de la sociedad de médicas filial Pichincha; gestionó la creación del Centro Médico Juan XXIII en el barrio la Floresta, mismo que impartía atención médica gratuita a personas de escasos recursos económicosEn 1976 realiza los trámites y logra la introducción y aplicación de la vacuna anti poliomilitis en el Ecuador.	Premio "Eugenio Espejo"
6	Administración Zonal la Delicia	**Alba Patricia Pavón C.**	Lideresa del Colectivo Cultural Remembranzas, de la Organización Social "Las Martinas" que traabaja en género y en protección de los derechos de las mujeres, ha participado en procesos de etno-educación, derecho y participación socio cultural, en capacitación a niñas, niños y adolecentes; adicionalmente promueve la cultura afroecuatoriana como Coordinadora Nacional del movimiento de mujeres negras en el ámbito distrital y nacional.	

Ordinal del oficio	Institución y/o persona auspiciante	Candidata	OM. 224.- labor prepomderante en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, labores y otras	Observaciones
7	Administración Zonal la Delicia	**Fanny María Morales S.**	Es gestora cultural, lideresa, cabecilla o "Gobernadora Grande" de la Yumbada de Cotocollao, quien promueve las expresiones culturales y ancestrales de la nación Yumbo. Es además la primera mujer que lidera esta fiesta y ritual rompiendo los paradigmas de ser un espacio dirigidop únicamente para hombres.	
8	Gerente Médico, Hospital Vozandes	**Jeannete Zurita Salinas**	Profesional de la salud, con una altra trayectoria en el campo de la investigtación médica, especificamente en el campo de la Microbiología, cuenta con 12 libros publicados, 48 publicaciones en los últimos 5 años, y con mas de 50 publicaciones en años anteriores.	Premio "Eugenio Espejo"
9	Autopostulación	**Marta Moliana**	Comunicadora y productora del programa radial voces Latinoamericanas, el cual se ha comvertido en una plataforma de difución de la cultura musical latinoamericana.	
10	Administración Zonal Manuela Sáenz	**Olga Mercedes Lovato**	Ha representado como coordinadora de la comisión de turismo y oportunidades productivas, creando emprendimientos con artesanos en el barrio Itchimbía; así como en el diseño del proyecto Turismo Local en el barrio Gúapulo y lideró las capacitraciones de artesanos para mejorar los emprendimientosdel sector.	
11	Administración Zonal Manuela Sáenz	**Dolores Mercedes Cruz**	Fue fundadora y secretaria de la Confederación Nacional de Comerciantes; activista por los trabajadores informales, ademas ha trabajado con centrales cindicales, trabajadoras sexuales en defensa de sus derechos; actualmente es presidenta del Boulevar Plaza del teatro, organizando ferias, y gestionando la dotación de servicios.	
12	María Judith Villegas Checa	**María Checa Aulestia**	Docente con 47 años de vida profesional dedicada a la niñez de Quito; desde su espacio como docente y administrativa en el Jardín Mercedes Noboa ha logrado implementar tendencias en educación preescolar, capacitando al personal docente en pro de la niñez quiteña, luego de su retiro ha destinado su tiempo a actividades artísticas en el ámbito de la literatura en espacios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, ha publicado el libro Escaleras al Pensamiento y dos publicaciones poéticas en coautoría " Vuelos. Antalogía Poética" y " Voz Poética".	
13	Presidente de Olimpiadas Especiales	**María José Cueva Jácome**	Trabaja en pro del reconocimiento de las personas con discapacidad a través de las olimpiadas especiales, ha recibido reconocimientos del Municipio de Guayaquil, actualmente se desempeña como Directora Ejecutiva Nacional de Olimpiadas Especiales Ecuador	

Postulación extemporanea, remitida mediante oficio No. SIS-2018-0225				
Ordinal del oficio	**Institución y/o persona auspiciante**	**Candidata**	**OM. 224.- labor prepomderante en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, labores y otras**	**Observaciones**
1	Administración Zonal La Mariscal	Licia Lucrecia Casares V.	Lideresa de gran impacto político y social en el Sector de la Mariscal, destacandose en acciones de Seguridad, convivencia ciudadana, apoyando a la recuperación de los espacios públicos; es también representante del buro del barrio La Mariscal. Apoya a la integración de los grupos socialmente vulnerables, a través del uso positivo de las instalaciones comunitarias de las Torres de Almagro; diversas capacitaciones sobre politica de protección a mujeres.	
2	Administración Zonal La Mariscal	Sandra López	Lidereza del barrio la Mariscal, generadora de procesos de desarrollo local sustentable e incidencia en la política pública. Participante activa de procesos de liderazgo y participación ciudadana con énfasis en mujeres y sus procesos de crecimiento integral; así como fortaleciendo la organización comunitaria y potenciando el sector organizativo, turístico y comunitario.	